SDC-82-2017

“Readecuación de la Dirección Provincial de Salud (DPS) Hermanas Mirabal”

Documento de Aclaraciones No.1 30 de noviembre del 2017

Pregunta 1: ¿El Mobiliario que también hace referencia en las Memorias Lote 2, forma parte de la Cotización solicitada, ya que no está incluido en el listado de partidas contenido en la Plantilla Económica?

Respuesta 1: si, forma parte de la propuesta. Deben completar la plantilla del pliego para esta sección.

Pregunta 2: Si el Mobiliario se incluye como parte de la oferta; ¿Se presentaría dos cotizaciones, una por cada Lote ó una sola cotización por la totalidad (Los dos Lotes)?

Respuesta 2: se adjudicará a un solo oferente, por lo que debe cotizar la totalidad de los ítems sea en un mismo presupuesto o separados

Pregunta 3: También en las Memorias están citadas las partidas preliminares entre ellas cita la limpieza y esta partida no está incluida en el presupuesto. Favor aclarar.

Respuesta 3: La parte de limpieza especificada en la Memoria es parte de las acciones de adecuación del lugar una vez terminada la obra, y que en todo caso estaría representada en la partida de imprevistos.

Pregunta 4: Se requiere presentar plan de trabajo y cronograma?

Respuesta 4: Si, deben presentar plan de trabajo y cronograma

UNIDAD DE ADQUISICIONES